

Contribución escrita tipo informe elaborado por la organización social Concejo Comunal “El Remolino” para el resumen que elabora la Oficina del Alto comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal (EPU) de la Republica Bolivariana de Venezuela.

El Concejo Comunal “El Remolino”, es una organización constituida legalmente desde el 08 de mayo de 2010, que cuenta con cincuenta (50) miembros que representan el treinta por ciento (30%) de los venezolano y venezolanas mayores de quince (15) años en adelante, ubicado en jurisdicción del Municipio Colón del estado Zulia, el cual ha observado un avance notable a lo que se refiere a los derechos humanos, en especial el Derecho a la Vida, destacándose en la regularización legislativa la inclusión social, en cuanto al Derecho a la Vida que se evidencia en el sector El Remolino de la Parroquia Santa Cruz, Municipio Colón del estado Zulia.

El Concejo Comunal ha logrado por el Derecho a la Vida dentro del sector geográfico que le incumbe, introducir el Proyecto del Estadio El Remolino, la papelería socialista, también la panadería en el sector; y, se logró que se entregaran a los habitantes del sector de enseres de líneas blanca dotado por la Revolución Bolivariana por efecto de la inundación para que así mejorara su calidad de vida.

El derecho a la vida esta estipulado en el artículo 43 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

“El derecho a la vida es inviolable ninguna Ley podrá establecer la pena de muerte ni autoridad alguna aplicarla como también toda persona tendrá derecho a la salud, educación, información, vivienda y a la vida”.

El Consejo Comunal ha logrado para la comunidad en cuanto a Derecho Humanos, que se cumplan todo nuestros derechos y deberes para así tener una mejor calidad de vida y poder lograr el pago de la deuda emitida por los créditos entregado a la comunidad por medio de FONDEMI lo cual lo elaboro el Concejo Comunal anterior.

En el contexto donde se desenvuelve la organización es en lo social y lo político porque se esta en un proceso político y revolucionario, protagónico y participativo debido a la participación del Pueblo como lo dice nuestro Presidente.

También se esta logrando la remodelación de la Casa de la Cultura ya que es importante para la comunidad, ya que se han perdido los valores, que es fundamental para las familias; ya que de allí nace el primordial valor “el respeto”; puesto que si tuviéramos cultura, deporte recreación no hubiera mente ociosa y no existiría la droga que muchos jóvenes están entrado en ella.

Le damos gracia a Dios por permitirnos entrar al Concejo Comunal para poder rescatar la contribución del derecho a la vida, damos fe de que no descansaremos hasta lograrlo para un mejor mañana.

Esa sería nuestra meta lograr los objetivos que nos trazamos para darle a demostrar a la comunidad el poder popular si funciona y trabajaremos sin decaer hasta la victoria.

Así mismo se ha de hacer notar que antes del año 2.000, los pobladores de la Parroquia Santa Cruz y todos los habitantes del sector El Remolino al presentar alguna emergencia de salud teníamos que ir a Santa Bárbara del Zulia para poder ser atendidos. Ahora desde el año 2001 y gracias al Gobierno Bolivariano tenemos aquí en nuestra parroquia un Centro de Diagnóstico Integral, que atiende a toda la población sin distinción de condiciones políticas, garantizando así EL DERECHO a la VIDA a todos los habitantes de esta parroquia del Sur del Lago del estado Zulia.

Además existen tres (03) módulos de Barrio Adentro que ayudan a toda nuestra población en forma preventiva por que visitan de casa en casa llevándonos charlas para no enfermarnos, llevan un control de enfermedades, vacunan a nuestros hijos y en esta época los médicos cubanos han sido de gran ayuda cuando las aguas nos han llegado al cuello por la intensidad de las lluvias aquí ha estado el Gobierno Nacional desplegando los médicos, el ejército, la reserva para garantizarnos el derecho a la vida y pido y pedimos a Dios para que estos proyectos de medicina integral que han llegado a todos los lugares más recónditos de nuestra geografía sigan dando frutos para garantizar nuestro derecho a la vida que es el bien más preciado que tenemos cada persona.